

AGRICULTURA EL MINISTRO DE AGRICULTURA ASEGURA QUE LA COMISIÓN EUROPEA HA APROBADO EL "DESBLOQUEO"

Bruselas decide prorrogar las ayudas a los frutos secos

El presupuesto rondará los 53 millones de euros (8.818 millones de pesetas)

BRUSELAS.EFE

El ministro de Agricultura, Miguel Arias Cañete, ha afirmado que la Comisión Europea "ha desbloqueado" la prórroga de las ayudas a los frutos secos y propondrá formalmente esta semana o la próxima esta medida, con un presupuesto comunitario de 53 millones de euros (8.818 millones de pesetas) en el año 2002.

Al término de una presentación de la candidatura de Barcelona

como sede de la Autoridad Alimentaria Europea (AAE), Arias manifestó que espera que la Comisión Europea presente formalmente, esta semana o la próxima, una prórroga de un año, para las ayudas que reciben los productores de frutos secos, a través de los planes de mejora.

Propuesta

La Dirección General de Agricultura de la UE, que encabeza el comisario Fischler, proyecta una

El plazo contemplado para estas subvenciones en la propuesta es de un año

propuesta para ampliar un año dichas subvenciones, pero a ella ponía objeciones la Dirección General de Presupuestos, que pretende ahorrar gastos en agricultura.

Solución

Según Arias, este problema se ha solucionado, después del almuerzo celebrado el pasado viernes en Madrid entre el titular de Agricultura, el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, y

la comisaria de Presupuestos, Michaela Schreyer, durante el cual, ésta se comprometió a "desbloquear la propuesta" del departamento de Fischler.

La prórroga, que beneficiará a los agricultores que se acogieron a planes que concluyeron en el año 2000 y 2001 será una solución para el sector "en espera de encontrar una fórmula definitiva" como alternativa a los planes de mejora aplicados durante diez años, concluyó Arias.

BIENESTAR SOCIAL

Mañas considera insuficientes los presupuestos sociales del Gobierno central

TOLEDO.EFE

El consejero de Bienestar Social, Tomás Mañas, considera "insuficientes" los presupuestos que el Gobierno Central destinará el próximo año a los Servicios Sociales y que fueron dados a conocer a las comunidades autónomas en la Conferencia Sectorial celebrada en la tarde-noche del lunes.

En este sentido, Tomás Mañas ha manifestado que "los fondos que se prevén utilizar en programas como el Plan de Desarrollo Gitano o el Plan de Lucha contra el Alzheimer, por poner algunos ejemplos, no se corresponden con el problema real que se pretende atajar".

Así, el titular de Bienestar Social en Castilla-La Mancha ha manifestado que para el próximo año el Ejecutivo central mantiene un presupuesto de 880 millones de pesetas en el Plan de Lucha contra el Alzheimer, "cuando en nuestro país hay más de 500.000 enfermos que padecen este mal, por lo que la cifra resulta claramente insuficiente para abordar un programa serio".

Además, el programa de Promoción de la Mujer "sube tan sólo un 2% para el próximo año, algo que no se corresponde con todas las declaraciones y publicidad que están haciendo sobre el tema".

El mismo caso se ha detectado en el Plan Concertado, programa con el que se financian los servicios sociales básicos.

EDUCACIÓN PLAN DE CONSOLIDACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD REGIONAL



Imagen de la firma del Plan de Consolidación y Ampliación de la UCLM

La Junta invertirá 245 millones de euros en la UCLM

TOLEDO.EFE

La Consejería de Educación y Cultura destinará a la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) hasta el año 2003 unos 245 millones de euros (más de 40.000 millones de pesetas) para apoyar la mejora de su docencia, investigación y organización interna, de modo que "sea cada vez más exigente consigo misma".

Así lo manifestó ayer el vicepresidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda, durante la firma de la firma del Plan de Consolidación y Ampliación de la UCLM entre su rector, Luis Arro-

yo, el presidente del Consejo Social de la Universidad regional, Francisco Luzán, y el consejero de Educación y Cultura, José Valverde.

Estas inversiones se destinarán, entre otras cosas, a culminar el proceso de integración e implantación de nuevas enseñanzas, facilitar la inserción laboral de los titulados, impulsar las actividades de investigación y desarrollo, aumentar el uso de las nuevas tecnologías en las labores de gestión interna y programar ofertas de formación continua adecuadas a las demandas sociales.

El rector de la UCLM, Luis Arroyo, destacó la importancia de este apoyo económico cuando el sistema universitario pasa, en su opinión, por un mal momento con la Ley de Orgánica de Universidades, y consideró a estas ayudas como la primera respuesta de la solicitud de amparo que sobre este asunto él mismo pidió al presidente de Castilla-La Mancha, José Bono.

Resaltó la buena disposición y entendimiento del Gobierno regional con la Universidad castellano-manchega, que permitirá además "avanzar en nuevas ma-

LEY ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

Alcaldes socialistas plantearán un conflicto constitucional

MADRID.EFE

Los alcaldes socialistas plantearán "un conflicto constitucional en defensa de la autonomía local" si finalmente el Parlamento aprueba sin cambios el proyecto de Ley General de Estabilidad Presupuestaria enviado por el Gobierno, según anunció ayer el secretario de Política Municipal del PSOE, Alvaro Cuesta. Los alcaldes socialistas de Castilla-La Mancha también han manifestado su oposición al Proyecto de Ley.

En la presentación del manifiesto de los Ayuntamientos gobernados por socialistas contra la ley citada y en declaraciones a la prensa, varios alcaldes exigieron al Gobierno la retirada del proyecto legislativo y que se resuelva antes la financiación local.

"Antes de hablar de control de gasto, que (el Gobierno) hable de ingresos", que "no ponga el carro delante de los bueyes", dijo Cuesta, quien también confirmó que el Grupo Parlamentario Socialista presentará un recurso de inconstitucionalidad si la ley se aprueba conforme al proyecto del Ejecutivo.

Desproporción

Los alcaldes coincidieron en que los ayuntamientos prestan cada vez más servicios que no les corresponden, pero que les demandan los ciudadanos, sin contar con la financiación suficiente.

Se negaron a aceptar que estas administraciones sean consideradas de "segunda fila" por el Estado o las comunidades y consideraron que la ley defendida por el Gobierno les "ata las manos" para poder afrontar inversiones de futuro.

GOBIERNO REGIONAL

Aprobado un decreto sobre precios y reservas turísticas

TOLEDO.EFE

El Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha aprobó ayer, a propuesta de la Consejería de Industria y Trabajo, el decreto por el que se regula el régimen de precios y reservas en los establecimientos turísticos, con el que pretende dar respuesta al principio general de libertad de precios y garantizará los derechos del usuario turístico.

Este Decreto permitirá además una adaptación flexible de los precios a las condiciones del mercado.